

EL SEMBRADOR

ORGANO MENSUAL DE AGRUPACION DE AGRICULTORES POR LA DEMOCRACIA EN LA F. A. A.

LAS RAZONES DE NUESTRO MOVIMIENTO

**A los Agricultores de todo el país, y en particular
a los compañeros de la F. A. A.**

Un numeroso grupo de agricultores, antiguos socios y fundadores de filiales de la Federación Agraria Argentina, muchos de los cuales han sido delegados en numerosas oportunidades a los Congresos anuales de la entidad, hemos resuelto constituirnos en AGRUPACION DE AGRICULTORES que luchará por el respeto de las normas de la democracia gremial en el seno de nuestra organización, frente a las reiteradas violaciones de los derechos de los asociados y desviaciones de conducción y falta de cumplimiento fiel de las resoluciones de los Congresos, que realiza el actual Consejo Directivo Central, en particular el grupo que representa o responde al Presidente Antonio Di Rocco.

Como es de público conocimiento, en el seno de nuestra organización se ha venido produciendo a partir de 1950, y en particular en los últimos tiempos, una serie de injustas y arbitrarias expulsiones de antiguos y abnegados luchadores, dirigentes y asociados e intervenciones y expulsiones incluso de filiales y clubes juveniles, por parte del C. D. C., por motivos ideológicos y por no coincidir en la orientación impuesta a la dirección de nuestra organización por la Presidencia y otros miembros del Consejo Directivo.

Entendemos que en nuestra organización gremial que tiene como fin unir a todos los agricultores del país en la defensa de nuestros intereses y reivindicaciones en el ámbito gremial, no corresponde, y además es violatoria de los derechos y garantías que la Constitución Nacional acuerda a todos los habitantes del país, al proceder a expulsar asociados aduciendo como razones las ideas políticas del agricultor. Igualmente creemos que en nuestra organización debe ser respetado el derecho de opinión y de discrepar en cuanto a los enfoques de problemas relativos al análisis de la vida y la forma en que la organización debe encarar la defensa de nuestros intereses.

Sin embargo el C.D.C., y en especial en los últimos tiempos el grupo que encabeza el Presidente Di Rocco, ha procedido a aplicar injustas medidas disciplinarias y expulsiones de afiliados y filiales por tales motivos, que violan nuestros estatutos y la democracia gremial, y proceden a debilitar a la organización y a la necesaria unidad de nuestro gremio en momentos tan difíciles, cuando sufrimos la ofensiva de los monopolios y terratenientes y sus agentes en el Gobierno para arrasar con todas nuestras conquistas y reivindicaciones.

Con las numerosas medidas disciplinarias que ha aplicado en forma antiestatutaria el Consejo Directivo Central, sin consultar a sus respectivas filiales como corresponde, suman ya más de 60 dignos dirigentes y compañeros asociados de diversas filiales del país que han sido expulsados de la organización, como asimismo de diversas filiales y clubes juveniles. Entre ellos se hallan, la filial Lima y los centros juveniles de Miramar y Calchaquí, expulsada y disueltos; filiales de Venado Tuerto, San José de la Esquina, Campo Andino, La Marzolina, Centenario, Algarrobo, Médanos, Centro Juvenil de Pujol, y otras intervenidas; y de los dirigentes y asociados Jorge Duzovich, Jacinto Imbern, Angel Santarrosa, José Mitjana, Agrónomo Lorenzo Curti, Idilio Galeano, Francisco Dulcich, Vicente Buratovich, Roberto e Israel Gueper, José Detjer, Julio Puerto, Juan Rápi-zarda, Eduardo Laguzzi, Benjamín Bernstein, Pedro Martínez, Isaac Nacht, Santiago Turneider, Alfredo García, J. Vinocur, Mario Pellegrini, Amadeo Torressi, Mario Tonietti, Quirico Dicciani, Aurelio Calamatti, Juan Burgos, José Interlanti, Secundino Vian, Luis Sviser, Jerónimo Dujanach, Arnoldo Cúneo y otros.

Estas alarmantes medidas disciplinarias sin ninguna justificación, se acentúan en los últimos tiempos, al extremo de que el Presidente del Consejo Directivo, Sr. Di Rocco, atribuyéndose facultades que no le corresponden, ha remitido a las filiales circulares reservadas en las cuales se pretende imponer cláusulas tan arbitrarias, tales como la de que los agricultores "que tengan IDEAS IZQUIERDISTAS NO PUEDEN SER MIEMBROS DE LA ORGANIZACION".

Esta actitud de establecer las proscripciones y las discriminaciones asumida por el C.D.C. ha debilitado seriamente nuestra organización, como lo demuestra el último ejercicio 1960-61 con una gran disminución de socios, y con el 50 % de los existentes, sobre 40.000 asociados, que se hallan morosos en las cuotas. Además la inmensa mayoría no concurre a las Asambleas de sus respectivas filiales, en muchos casos ni la Comisión Directiva se reúne y existen diversos casos de delegados a Congresos que son designados sin llenarse el requisito estatutario de la Asamblea general de filial.

A medio siglo del histórico Grito de Alcorta, que diera nacimiento a nuestra organización, el campo argentino, los agricultores, atravesamos una de las

peores y más profundas crisis debido a la supervivencia del latifundio, del auge de los desalojos, de la suma exorbitante de los precios de los arriendos y de la tierra; la restricción drástica de los créditos, la falta de precio compensatorio por la producción, el enorme aumento de los antiguos y nuevos impuestos, la carestía de todo lo que el agricultor necesita para producir y vivir, de los transportes, la disminución de las posibilidades de colocación de nuestros exce-

dentos agrarios en el mercado internacional, etc. etc. Todo ello se combina con una ofensiva de los círculos terratenientes y monopolistas y del F.M.I., encaramados en el Gobierno, contra toda la legislación en materia de régimen de tierras que permitía cierta estabilidad al agricultor, y contra nuestro reclamo fundamental, la Reforma agraria que facilite la tierra a quienes la trabajan o quieren trabajarla, en función social y sin precios venales especulativos.

SE PARALIZA LA APLICACION DE LAS RESOLUCIONES POSITIVAS DE NUESTROS CONGRESOS

Desde hace muchos años, los Congresos anuales de nuestra organización han aprobado importantes resoluciones en defensa de los agricultores, reclamando una enérgica y combatiente movilización en favor de una reforma agraria integral, en la cual se solicitaba la expropiación de los latifundios y la entrega de tierras en propiedad de los agricultores y sus hijos, en unidades económicas rentables, pago de precios NO ESPECULATIVOS Y VENALES, sino basados en el valor de tasación fiscal o de promedio de producción abonando a la parte terrateniente en base a un sistema de BONOS ESTATALES a rescatar por el agricultor en 25 años, mediante un interés módico, tal como se ha realizado este tipo de reforma agraria en diversos países del mundo, entre ellos Cuba. Los Congresos de nuestra organización han aprobado múltiples resoluciones de apoyo al movimiento cooperativo, por una comercialización de la producción que asegure precios compensatorios al agricultor, medidas contra el avance de los Monopolios que succionan nuestra economía. Junto a ellas se aprobaron medidas amplias de movilización de nuestra organización para obtener dichas aspira-

ciones tales como la de realizar en 1961 y 62, un Congreso Nacional Extraordinario de todas las organizaciones agrarias del país en la Capital Federal que facilitará la unificación de las fuerzas del agro por una enérgica acción en defensa del gremio.

Frente a estas resoluciones del C.D.C., orientada por el grupo Di Rocco, ha conspirado contra la aplicación de estas medidas de movilización. El planteo de una lucha por la reforma agraria se lo ha soslayado mediante algunos enunciados superficiales "contra el latifundio". Pero en definitiva, se ha coincidido en aprobar aspectos importantes de la política pro terrateniente y en favor de los monopolios que llevan a cabo los equipos gobernantes en los últimos tiempos que ejecutan los planes del Fondo Monetario Internacional, desde los círculos financieros de EE. UU. Ello se ha reflejado en la invitación al Ministro de Economía Alsogaray, para que utilice la tribuna de la F.A.A., para exponer sus planes contra la reforma agraria; en aprobar a pesar de la pésima situación económica de los agricultores, de la F.A.A. y de las Cooperativas agrarias la suscripción de un aporte de pesos

5.000.000 m/n. al llamado empréstito 9 de Julio y en aconsejar a los agricultores que contribuyamos a dicho empréstito, para sostener la política tambaleante de la actual dictadura gobernante al servicio de la oligarquía y contra los agricultores y la inmensa mayoría del pueblo del país. La Dirección que representa el Sr. Di Rocco en lugar de luchar por las resoluciones de los Congresos, siembra ilusiones sobre una supuesta ayuda que podría venir al campo argentino con la titulada "Alianza para el Progreso" y se entrevista con el Embajador de Estados Unidos, Mc. Clintonck, representante de los círculos monopolistas que avasallan nuestra soberanía, que conspiran contra nuestra agricultura y ganadería realizando un descarado dumping contra la colocación de nuestros excedentes agrarios en el mercado exterior. ¡Es lamentable que el presidente de nuestra organización agraria, rinda cuentas al Embajador del país, que representa el King's Ranchs, La Coney Co., Bunge y Born y otros grandes pulpos que explotan a los agricultores y representan los más crudos intereses de los capitales extranjeros monopolistas y terratenientes!

SE SIEMBRA FALSAS ILUSIONES SOBRE "AYUDA" DE LA "ALIANZA PARA EL PROGRESO"

Es también lamentable que cuando continuamente estos dirigentes del Consejo Directivo Central hablan de luchar por una REFORMA AGRARIA INTEGRAL Y ARGENTINA, pretendan ilusionarnos con supuestas promesas de "ayuda" de la "Alianza para el Progreso" que nada ha resuelto en ningún país de América Latina, como lo confirman diariamente, incluso los propios gobiernos y la llamada "gran Prensa" que sirven a los monopolios yanquis. ¿No sabe acaso el Sr. Di Rocco, que los supuestos préstamos que se ofrecen por medio de la "Alianza para el Progreso" serían solamente acordados a Co-

operativas agrarias y agricultores muy pudientes que dispongan de recursos sólidos para garantizar esos préstamos, y además que se prestaría a un interés superior al 12 % anual y sujeto a modificaciones que podría ser el 16 % y más, con el agravante de que la devolución del dinero debe hacerse en plazos muy perentorios y cortos y siempre sobre la base de devolverlos en MONEDA DOLAR, lo que significaría una nueva y voraz explotación sobre el campo y los agricultores, ya castigados por la dura crisis?

La solución para salir de la grave crisis que padecemos está en luchar decididamente por el progra-

ma de reforma agraria que ha sido votado por los Congresos de nuestra organización. En el país hay mucha tierra sin trabajar, inmensos latifundios que entregados a los agricultores y nuestros hijos podríamos hacerlos producir, levantar la economía nacional y abonar la tierra a largo plazo por el sistema de bonos sin necesidad de préstamos onerosos tales como los que se ofrecen de estos consorcios extranjeros imperialistas.

Estos hechos que anunciamos no son aislados, ni únicos de las desviaciones del C.D.C. Se culmina todo un proceso de larga data. Se manifestó, por ejemplo, cuando en lugar de luchar decididamente por las resoluciones de nuestros Congresos en favor de una auténtica REFORMA AGRARIA, se salió apoyando sorpresivamente el llamado Plan de Transformación Agraria, del ex Secretario de Agricultura Dr. Mercier, de neta extracción oligárquica. Cuando se dejó de lado el clamor de las comarcales y grandes concentraciones de Rojas y La Plata del año 1958, cuando se enterró en el olvido la resolución del Congreso Algodonero del Chaco de propiciar la unidad de todo el agro trabajador, mediante la creación de Ligas Agrarias que nuclearon a todos los sectores de la producción y del trabajo para la lucha decidida por conquistar la tierra para quien la trabaja. El proceso culmina ahora con la absorción de la dirección del Consejo Directivo por el grupo Di Rocco y el desplazamiento de sectores que en mayor o menor medida han resistido esta conducción suicida.

Los resultados los tenemos a la vista. Es muy lamentable y perjudicial a nuestros intereses de agricultores cuando la gran mayoría de las organizaciones representativas y la producción en sus sectores nacionales, resisten la catastrófica orientación económica con que el actual régimen de los monopolios y terratenientes está conduciendo al país a la ruina, cuando desde todos los sectores se levantan voces de protesta contra la dictadura anticonstitucional que nos des gobierna, el C.D.C. paraliza la movilización de nuestro gremio de agricultores. Tal ha sido la suspensión de Asambleas Comarcales programadas, anulación de mandato de Congresos, de realizar el Congreso Extraordinario anulando la tradición activa de lucha de nuestra organización nacida en el grande e histórico grito de Alcorta. Con esta actitud complaciente y pasiva, se ayuda al coro de la Sociedad Rural, de ACIEL y otras organizaciones de los terratenientes y monopolistas y se hace aparecer a la F.A.A. como unida a los planes de esas organizaciones. Tal es lo que ha sucedido recientemente en Rosario cuando conmemoramos el 50º Aniversario de nuestra organización, al hacerse participar como invitado y en lugar destacado al Sr. Carlos Steyger, de la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias, alto bonete de la Sociedad Rural y presidente de su filial Rosario, que siempre se ha opuesto a la reforma agraria y a los reclamos de nuestra organización. En lugar de esta indeseable presencia, los agricultores de la F.A.A., hubiéramos deseado que nuestro 50º Aniversario hubiera sido un día de fiesta y confraternidad donde hubiera participado todas las organizaciones agrarias hermanas del país y las organizaciones sindicales del movimiento obrero y de otros sectores del pueblo, que siempre nos han apoyado decidida y lealmente en nuestras luchas y reclamos por la reforma agraria y el bienestar de nuestros hogares.

En consecuencia y ante la situación anunciada, los CHACAREROS que nos hemos nucleado en la AGRUPACION DE AGRICULTORES POR LA DEMOCRACIA EN LA F.A.A., invitamos a todos los agricultores asociados a nuestra organización y a los delegados concurrentes al 50º Congreso a unificar nuestros esfuerzos en torno a nuestra querida central agraria para obtener:

1) Cese de medidas de proscripción de asociados dentro de la organización por motivos ideológicos-políticos, inmediata reincorporación de todos los afiliados y filiales y clubes juveniles injustamente expulsados e intervenidos.

Cumplimiento estricto de las resoluciones aprobadas por los Congresos de la organización en particular en materia de reforma agraria y medidas de movilización aconsejadas para obtenerlas. Iniciativas que tiendan a unificar todo el movimiento agrario del país, y obtener el apoyo de todo el movimiento obrero y de las fuerzas populares al reclamo de reforma agraria por el que lucha nuestra entidad desde hace muchos años, única forma de derrotar los intereses opuestos a la misma de la oligarquía latifundista y los consorcios monopolistas y sus agentes en los gobiernos.

2) Lucha activa e inmediata contra los desalojos en el campo, por el respeto de las conquistas obtenidas en la legislación agraria, contra las caducas teorías de "libre contratación" y "libre empresa o comercialización" que convienen sólo a la oligarquía y monopolios, por precios compensatorios para la producción al agricultor de acuerdo a los costos de producción, amplios créditos de fomento al agricultor, moratoria de deudas bancarias por 2 años, defensa del Cooperativismo agrario y medidas contra el encarecimiento general de la maquinaria, implementos agrícolas, víveres, costo de vida general y contra la inflación que agobia a la chacra.

Rebaja de los impuestos al agricultor. No innovar por el actual Gobierno en materia de legislación agraria. Sanción de medidas de Estado que obliguen a arrendar a los grandes propietarios de tierras ociosas a un arrendamiento módico que no PUEDE PASAR DEL 10 % DEL VALOR DE LA PRODUCCION ANUAL DEL CAMPO, en base a las normas de la ley 13.246. Por la anulación del decreto que autoriza el alquiler de tierras bajo el sistema de contrato anual, que viola la legislación agraria y liquida toda estabilidad del agricultor arrendatario. Medidas que impidan la especulación y la suba exorbitante del precio de la tierra y los arrendamientos.

3) Por la urgente normalización democrática y constitucional del país, que ponga fin al actual clima de inseguridad y zozobra política, social y económica, de incertidumbre, que conspira contra toda tentativa de los agricultores de reactivar la vida y la economía del campo. Elección de un Gobierno y Parlamento democrático que contemple las aspiraciones de los agricultores y la sanción de una Ley de reforma agraria integral de acuerdo a las necesidades de nuestro país.

Política internacional de amplias relaciones de PAZ e intercambio comercial con todos los países del mundo, que permita la colocación de nuestros excedentes agropecuarios en condiciones favorables y fuera de la órbita y control de los monopolios.

Comentarios y Noticias Breves

DI ROCCO APRUEBA LOS CONTRATOS ACCIDENTALES

En un reportaje "AGRO NUESTRO" del mes de setiembre de 1962, DI ROCCO dice que para reactivar la promoción de siembra debe estirarse hasta un mínimo de dos años en los llamados contratos accidentales; lo contrario sería pensar que un agricultor va a preparar la tierra al terrateniente para dejársela refinada el primer año, en condiciones de recibir la siembra de pastura. ¿No le parece al señor DI ROCCO que no hay mucha diferencia entre contratos accidentales, por uno o dos años? En todo caso, en dos años se le refinaría mejor al tierra al terrateniente. ¿No sería mejor luchar decididamente por defender la ley 13.246 y el contrato mínimo de cinco años con opción a tres más? Saquen conclusiones los agricultores.

COLON SEÑALA EL CAMINO

Un grupo de agricultores y obreros rurales, especialmente jóvenes, pertenecientes al distrito de COLON (Provincia de Buenos Aires) ha ocupado los latifundios del ex consorcio BEMBERG, ahora perteneciente al consejo agrario nacional. No esperaron leyes, decretos ni asesores del gobierno. Una mañana del 24 de junio del corriente año amanecieron en medio de las fértiles tierras que hacía más de catorce años que no se trabajaban, cuarenta agricultores y obreros, levantaron sus carpas y abrieron el surco en las renegridas tierras. Numerosas organizaciones agrarias y sindicales regionales han prestado su solidaridad, como así también las fuerzas vivas de la zona. A esta valiente actitud asumida por los agricultores de COLON no hubo la más mínima expresión de solidaridad del C.D.C. de la F.A.A. Saludamos a estos valientes patriotas, deseándoles muchos éxitos en su lucha contra la oligarquía.

NUEVOS PRECIOS

El ministro de agricultura acaba de anunciar los nuevos precios para la cosecha gruesa. Los mismos están por debajo de los fijados en el período anterior 1961-62. En aquel período los precios eran los siguientes: MAIZ \$ 340, GIRASOL \$ 650, MANI \$ 900. Para 1962-63 se fijaron los siguientes precios: Para el primero \$ 480, para el segundo \$ 740 y para el tercero \$ 1.100 o sea que el maíz tuvo un aumento del 40 por ciento, el girasol el 14 % y el maní el 22 %. Si tenemos en cuenta el aumento del DOLAR en el mismo período, 53 % los precios mínimos, tendrían que ser los siguientes: Para el maíz, \$ 520, girasol \$ 1000 y el maní \$ 1.400, aproximadamente. Los nuevos precios son una verdadera burla para el agricultor. Debemos exigir mayores precios.

NO PAGAN AL TAMBERO

Desde numerosos puntos del país, nos llegan noticias de la crítica situación por la que atraviesan los productores tamberos. En muchas partes se les adeuda hasta cinco meses la producción láctea. EL CHARABON S. A. de la localidad de SAN FRANCISCO

de Santa Fe, adeuda a los agricultores más de 15 millones de pesos. Muchos tambos debieron largar sus animales al potrero ante la imposibilidad de seguir trabajando, mientras los dueños de la citada fábrica se llenaron de oro a expensas del agricultor construyen edificios, viviendas, hacen grandes negociados en el exterior con la compra y venta de cereales y otras especies, ganando millones de pesos. UNIDAD PARA CONSEGUIR EL INMEDIATO PAGO DE LA LECHE.

REFORMA AGRARIA TRANQUILA Y PACIFICA

Nos escribe un agricultor de VENADO TUERTO. Dice lo siguiente: "He leído muchas veces en el periódico "LA TIERRA" frases pronunciadas por nuestro presidente de la F.A.A. Don ANTONIO DI ROCCO: "Queremos una reforma agraria tranquila, occidental y cristiana". Veamos entonces lo que ha ocurrido en el campo "LA LANGOSTA". Este campo ha sido expropiada casi íntegramente por obra y gracia de la F.A.A. y su asesoría técnica, pero lo inaudito del caso es que once (11) agricultores compraron a un término medio de \$ 18.000 la hectárea, tuvieron que entregar el 20 % en efectivo del valor de la tierra al firmar el boleto de compra, el resto, 80 %, deberán esperar hasta fines de enero de 1963 hasta que el Banco les otorgue crédito. Si hasta esa fecha no consiguen crédito, el terrateniente tiene la obligación de devolver el importe (20 %) al agricultor sin intereses; el terrateniente tiene derecho de romper el boleto de compra del campo; el agricultor pierde su antigüedad, es decir si no viene el crédito el terrateniente incorpora al agricultor como nuevo, puede aumentarle el arriendo, desalojarlo, etc. ¿Cómo es posible que los asesores de la F.A.A. se presten al juego de los terratenientes? ¿A esto le llaman reforma agraria tranquila, occidental y cristiana? Los asesores y el C.D.C. de la F.A.A. tienen la palabra. — R. S."

10.000 AÑOS

En el balance 1960-61 la F.A.A. dice que hasta esa fecha han recibido tierra, gracias a la lucha de la F.A.A., un poco más de 1000 agricultores en el término de cuatro años, es decir 250 explotaciones por año han sido adjudicadas; pero de esa fecha hasta el presente, o sea en el último año, apenas cincuenta agricultores recibieron tierra. De seguir este ritmo, nuestro país necesitaría 10.000 años para que se cumpla la tan anhelada reforma agraria, siempre y cuando no nazca ni muera ningún habitante. Nuestro país necesita llegar a un millón de chacras. Si tenemos en cuenta las 500.000 que existen, necesitaríamos otras tantas para completar el millón, que al ritmo de 50 por año se necesitarían 10.000 años. Esta es la reforma que nos quiere imponer KENEDY a través de la alianza para el progreso, de la cual es admirador don ANTONIO DI ROCCO. Algunos jóvenes de 20 años tendrán que esperar 9980 años para ser dueños de la tierra. Creemos que las cosas marchan un poco más ligero, sino miremos a CUBA.

DESALOJOS

Otra vez se cierne el fantasma del desalojo en el campo argentino. Igual como en los tiempos de URIBURU, miles de chacareros recibieron telegramas de desarolo. Hay que hacer grandes concentraciones de masas para impedir que éstos sean consumados.

MUJERES DEL CAMPO

También las mujeres del campo se organizan. Siguiendo el ejemplo de MARIA BULZANI, las esposas e hijas de los chacareros de las localidades de MEDANOS, VILLARINO, GALVEZ y otras localidades, se organizan para luchar junto con sus esposos por los diversos y múltiples problemas del campo. Para tal fin han constituido comisiones de mujeres campesinas. Vaya nuestro saludo a todas las mujeres trabajadoras del campo.

SEXTA BIENAL

El día 30 sesionará la sexta asamblea bienal de la juventud. Sin duda alguna los jóvenes chacareros son los que más problemas tienen. En primer lugar la falta absoluta de un pedazo de tierra; están obligados a vivir con sus padres en la misma chacra o de lo contrario deben conchabarse de peones, mensuales, etc., por un sueldo miserable. Existe en nuestro país medio millón de jóvenes chacareros sin tierra. Ya muchos jóvenes traen ponencias concretas contra el gran latifundio; otros consideran que los jóvenes deberán hacer congresos anuales con la participación de otras organizaciones juveniles agrarias.

¿ES CIERTO?

Que los agricultores del campo CHATEAUBRIAND (Carmen) ofertaron término medio \$ 9.000 la hectárea y que el asesor de la F.A.A. WERNIK contestó que si él fuera dueño del campo no lo vendería por menos de \$ 15.000 la hectárea. Y así fue nomás. El campo se vendió a un término medio de \$ 15.000 la hectárea. Falta saber si los abogados de la F.A.A. actúan como asesores, comisionistas o como dueños de latifundios.

—Que los delegados RUIZ y CACERES, entre otros, antes de cada asamblea de las filiales, piden informes a la policía para saber quiénes son los "extremistas". Nos parece que sería mucho mejor asesorarse de los problemas que aquejan a los agricultores y organizarlos en torno a los mismos. Tal vez reciban doble sueldo estos señores.

—Que a muchos agricultores citados por la cámara paritaria para tratar sobre problemas de la compra de la tierra, los asesores de la F.A.A. hacen todo lo posible para convencerlos a que compren el campo al precio que mejor convenga al terrateniente. Para tal fin los llaman aparte a uno por uno a los agricultores, ejerciendo sobre ellos presiones, como ser que, si no compran el campo, el arriendo será aumentado, o que corren el peligro de ser desalojados. De esa manera muchos agricultores antes de ser desalojados, optan por comprar a precios venales.

AGRUPACION DE AGRICULTORES
por la democracia en la F.A.A.